

“La información que se presenta a continuación es un resumen de los principales términos y condiciones de la oferta. El inversionista potencial, interesado debe leer esta sección conjuntamente con la totalidad de la información contenida en el presente prospecto informativo”.

IV.- FACTORES DE RIESGO

Entre los principales factores de riesgo que en un momento dado pueden afectar negativamente las fuentes de repago de la presente Emisión se pueden mencionar:

4.1.- DE LA OFERTA:

4.1.1.-Ausencia Temporal de Garantía:

A la Fecha de Emisión cada una de las series de los Bonos no contarán con garantía. El Emisor contará con ciento veinte (120) días calendarios después de la Fecha de Emisión de la respectiva serie, para realizar la Cesión de los Créditos al Fideicomiso.

El Fideicomitente/Emisor, cada noventa (90) días calendario cederá, o/y reemplazará, según sea el caso, los bienes fiduciarios necesarios para cubrir la garantía de la emisión o emisiones colocadas y en circulación.

Por consiguiente, de no llegarse a constituir El Fideicomiso, la emisión de Bonos no contará con garantías reales que garanticen el repago de los Bonos emitidos. Para todas las Series garantizadas que se emitan el monto de la garantía (*quedando claro que podrán emitirse series de Bonos sin garantía*), que en ningún caso será menor al 100%, aplicable a la correspondiente Serie, será notificada la Superintendencia del Mercado de Valores remitiendo los formularios al Sistema SERI o el medio habilitado para tal fin, la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., y a la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear) al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie, mediante suplemento al Prospecto Informativo

4.1.2.- Riesgo por uso de fondos:

El producto neto de la emisión, USD 64,322,822.21 será utilizado como capital de trabajo para expandir el crecimiento de las operaciones de crédito del Emisor y sus empresas relacionadas; también podrá ser utilizado para cancelar cualquier emisión de valores que se encuentre emitida y en circulación del Emisor. Corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo de Bonos Corporativos, en atención a las condiciones del negocio y necesidades financieras de la empresa, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales”.

Por lo tanto, El Emisor desconoce, el monto para cada uno de los usos que se proyecta dar a los fondos netos de la venta de los Bonos y a su orden de prioridad. No se tiene contemplado realizar otro tipo de operaciones.

4.1.3.-Riesgo Relacionado al Valor de la Garantía:

La Emisión tendrá series que estarán garantizada por un Fideicomiso de Garantía y otras que podrán ser emitidas sin garantía. En el caso de las emisiones con garantía, los bienes otorgados en garantía podrían sufrir una disminución en su valor de mercado y por consiguiente su valor de realización podría ser inferior al monto de las obligaciones de pago relacionadas con la Emisión. Algunos de los bienes dados en garantía podrían pertenecer a las filiales del Emisor en los diferentes países en donde mantienen operaciones. Por lo cual condiciones económicas adversas en dichos países podrían disminuir el valor de los bienes fideicomitados”. 83.62% de la cartera corresponde a créditos en Panamá y 16.38% distribuidos entre El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Honduras y México. Cifras de acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025. La Cláusula Tercera del Contrato de Fideicomiso indica que entre los Bienes del Fideicomiso. Podrán igualmente aportarse criptomonedas o activos digitales – preferiblemente Bitcoin u otros cryptoactivos de amplia aceptación internacional – siempre que La Fiduciaria pueda mantenerlos en custodia segura mediante wallets institucionales. El valor de dichos aportes deberá registrarse en dólares, a razón de equivalencia paritaria (1:1) respecto de los montos garantizados, que dada la volatilidad de los mismos se vuelve un riesgo de la emisión.

4.1.4- Riesgo de Garantía:

Esta emisión podrá contar con series que no contarán con garantía alguna. En caso de un impago solo contarán con el respaldo de los bienes del Emisor, y en el orden de prelación que les corresponda.

4.1.5- Riesgo de créditos vencidos:

No podrán cederse, y de haberlo hecho, deberán reemplazarse, los créditos vencidos o con una morosidad mayor de noventa (90) días calendarios. No se tendrán por cedidos los créditos hipotecarios, hasta tanto la cesión esté inscrita en el Registro Público; ni los créditos ordinarios, hasta tanto se endosen los respectivos títulos.

4.1.6-Riesgo de Crédito:

Dado que El Fideicomiso se constituirá para garantizar exclusivamente las series garantizadas de la emisión del Programa Rotativo de Bonos Corporativos, al que corresponde este prospecto, la declaración de vencimiento de sendas emisiones de VCNs y Bonos en circulación, garantizadas con otros fideicomisos actualmente vigentes, no acarreará la declaración de vencimiento de las emisiones que no hayan incurrido en causal de vencimiento según lo disponga la ley o los respectivos prospectos. En consecuencia cada fideicomiso responderá exclusivamente de la emisión que garantiza.

4.1.7 Riesgo de Valores Disponibles para la Venta:

Además de la presente emisión, se encuentran vigentes las emisiones que más adelante se describen, lo que significa que el pago del capital e intereses de la presente emisión pudiera verse afectado por el incumplimiento de las anteriores emisiones. Ninguna emisión tiene prelación sobre otra. Hay autorizaciones de VCNs por USD15, 000,000.00 y de Bonos por USD 50,000,000.00 lo que indica que potencialmente se podrían emitir USD 28,698,000.00 en adición a los USD 36,302,000.00 emitidos y en circulación, de acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025.



Detalle de las emisiones al 30 de junio de 2025.

RESOLUCION	Fecha de Resolución	Monto de la emisión	EMITIDO USD
VCNS			
SMV-137-13	17 de abril de 2013	5,000,000.00	0
SMV-465-14	26 de septiembre de 2014	10,000,000.00	5,121,000.00
Sub Total		15,000,000.00	5,121,000.00
BONOS			
SMV-692-17	20 de diciembre de 2017	15,000,000.00	4,000,000.00
SMV-280-21	3 de junio de 2021	35,000,000.00	27,181,000.00
Sub Total		50,000,000.00	31,181,000.00
TOTAL		65,000,000.00	36,302,000.00

De acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025, 2,909,049.00 de la cartera neta de préstamos del Emisor se encuentra endosada para garantizar la emisión de VCNs vigente y se encuentran garantías pendientes por estar en proceso de registro y cumplimiento de los 120 días tal y como se establece en el contrato de fideicomiso. Estas emisiones requieren una cobertura del 100% sobre el valor de los valores emitidos y en circulación. Con relación a la emisión de Bonos por USD 15,000,000.00 de acuerdo a Resolución SMV692-17 del 20 de diciembre de 2017, con una colocación de USD 4 millones, la cobertura en efectivo, bienes y cartera, cumple con el contrato de fideicomiso que requiere 120% de cobertura. Con relación a la emisión de Bonos por USD 35 Millones, de acuerdo a la Resolución SMV-280-21, con una colocación de USD 27,181,000.00, al 30 de junio de 2025 presenta una cobertura del 92.69%, y el resto en proceso de registro y cumplimiento de los 120 días tal y como se establece en el contrato de fideicomiso. Del total de dicha cartera dada en garantía, 26.85% corresponden al Sector Extranjero y 73.15% corresponden al Sector Interno. Por lo tanto, 24.13% de la cartera que garantizan las emisiones de VCNs y Bonos se encuentra expuesta al riesgo cambiario (ya que en El Salvador la moneda circulante es el Dólar de los Estados Unidos de América y la totalidad de 26.85% a las condiciones políticas y socioeconómicas de estos países. Por consiguiente, los créditos que se cedan al fideicomiso de esta emisión también se encuentran expuestos al riesgo cambiario y a las condiciones políticas y socioeconómicas de estos países donde se encuentran domiciliadas las carteras de créditos del emisor.

4.1.8.- Riesgo de Ausencia de Fondo de Amortización:

La presente oferta no cuenta con un fondo de amortización o repago para el pago de intereses y capital, los cuales serán cubiertos con los recursos generales de El Emisor.

4.1.9.- Riesgo de Restricciones Financieras:

El Emisor no tendrá limitaciones para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos, para declarar dividendos, recomprar sus acciones o disminuir su capital.

4.1.10.- Riesgo de Prelación:

En caso de que El Emisor se viera en la necesidad de obtener financiamiento distinto de la presente oferta de Bonos, la misma no tendría prelación sobre las deudas que pudiera contraer El Emisor en el desarrollo del negocio.

4.1.11.- Riesgo de Vencimiento Anticipado:

La presente emisión conlleva Causales de Vencimiento, que en caso de que se suscite alguna de ellas, de forma individual o en conjunto, puede dar lugar a que se declare de plazo vencido la Emisión, tal como se describe en la Sección V, Acápites A. Detalles de la Oferta –Numeral A.15, Plazo para la Declaratoria de Incumplimiento del Prospecto Informativo así como en la Cláusula Décimo Primera del Contrato de Fideicomiso.

4.1.12.- Riesgo de Disminución del Valor de los Bienes Fideicomitidos:

En caso de darse la declaratoria de vencimiento, el Fiduciario recibirá una remuneración adicional por la administración de los bienes fiduciarios equivalentes a (1/8 del 1%) del valor nominal de los bienes fiduciarios. Esta remuneración será computada y descontada por el Fiduciario de los fondos que deberá pagar a los Tenedores Registrados de los Bonos. Desde ese momento, se entiende que La Fiduciaria queda autorizada para nombrar una oficina de abogados que se encargue del cobro de los bienes fiduciarios que, por su naturaleza, deban ser cobrados judicialmente. Los gastos y honorarios serán en todo caso cargados a El Fideicomiso sobre la base de las tarifas que aplican en la plaza para estos casos.

La Fiduciaria utilizará los bienes fideicomitidos para dar cumplimiento a los fines y objetivos de El Fideicomiso.

Además, según la Cláusula Décima, numeral (f), La Fiduciaria podrá cobrar, directamente de los bienes fideicomitidos si así lo tuviere a bien, sus honorarios de estructuración y comisiones de administración y los gastos de ejecución de El Fideicomiso.

Adicionalmente, La Fiduciaria se reembolsará los gastos incurridos por ésta en la ejecución de El Fideicomiso, incluyendo los honorarios del Agente residente del mismo, si fuere del caso. Los honorarios, comisiones y gastos podrán ser pagados o descontados de los bienes fiduciarios.

La Cláusula Décimo Segunda, numeral a), indica que la remuneración podrá ser pagada o descontada de los bienes fideicomitidos. Asimismo, será pagada con prelación a cualquier otro pago, incluyendo el pago de los demás gastos ordinarios y extraordinarios de El Fideicomiso de garantía, del pago de los intereses y capital de los valores.

Todas estas deducciones disminuirían el valor de los bienes fiduciarios en menoscabo de los beneficiarios de El Fideicomiso.

4.1.13.- Riesgo fiscal:

El Emisor no mantiene control sobre la política tributaria, por lo tanto, no se garantiza la no gravabilidad de las ganancias, ni de los intereses de la presente oferta de Bonos.

4.1.14.- Riesgo de Modificaciones y Cambios:

Los términos y condiciones de la presente oferta podrán ser modificados de acuerdo a lo indicado en la Sección V Descripción de la Oferta, Numeral A. Detalles de la Oferta, Proceso de modificación y cambios del Prospecto Informativo (Ver Sección A.19). Salvo que se especifique lo contrario, los términos y condiciones de los Bonos podrán ser modificados con el consentimiento del cincuenta y uno por ciento (51%) del valor nominal de los valores emitidos y en circulación de todos los Tenedores Registrados de la Emisión, o serie que se pretende modificar, excepto aquellas modificaciones que se realicen con el propósito de remediar ambigüedades y corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación.

El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de los Bonos. Copia de la documentación que ampare cualquier corrección o enmienda será suministrada a la Superintendencia del Mercado de Valores quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.

Sobre este tema, El Emisor deberá cumplir con lo establecido en el Acuerdo No.4-2003 de 11 de abril de 2003, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, así como cualquier otro acuerdo adoptado por la Superintendencia del Mercado de Valores sobre esta materia.

Los inversionistas que adquieran los Bonos detallados en el presente prospecto informativo pudieran verse afectados por las modificaciones que pudieran introducirse en los términos y condiciones de los Bonos, conforme al procedimiento antes expuesto.

4.1.15.- Riesgo de Falta de Liquidez en el Mercado Secundario:

Debido a la inexistencia de un mercado de valores secundario líquido en la República de Panamá, los inversionistas que adquieran los Bonos detallados en el presente prospecto informativo pudieran verse afectados si necesitaran vender los mismos antes de su período de vencimiento.

4.1.16.- Riesgo de Redención Anticipada:

Los Bonos Corporativos podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente a pro rata a opción del Emisor, en cualquier momento a partir de su Fecha de Emisión a un precio equivalente al 100% (sin prima de riesgo adicional) del saldo insoluto a capital, en cualquier Día de Pago de Interés. Las redenciones totales se harán por el saldo insoluto a capital más los intereses devengados hasta la fecha de Redención Anticipada. Las redenciones parciales se harán pro rata entre los Bonos Corporativos emitidos y en circulación de una serie sorteada, cuando no hayan fondos disponibles para redimir la totalidad de la misma.

La Redención Anticipada implica, que frente a condiciones de baja en las tasas de interés del mercado, El Emisor podría refinanciarse redimiendo los Bonos sin que los Tenedores Registrados reciban compensación alguna por la oportunidad que pierden de seguir recibiendo una tasa superior. Además, en caso de que los Bonos, por razón de las condiciones prevalecientes en el mercado, se llegaran a transar por encima de su

valor nominal, los Tenedores Registrados podrían sufrir un menoscabo del valor de su inversión, si en ese momento El Emisor decidiera ejercer la opción de redención.

4.1.17.- Riesgo de tasa de intereses:

En caso de que los Bonos paguen una tasa fija hasta su vencimiento, si las tasas de interés aumentan de los niveles de tasa de interés vigentes al momento en que se emitieron los Bonos de esta Emisión, el inversionista perdería la oportunidad de invertir en otros productos a tasas de interés de mercado y recibir tasas de interés superiores.

4.1.18.- Riesgo de Restricciones Financieras:

El Emisor no se compromete a mantener niveles mínimos de prueba de ácido o cobertura de Recursos Generales, tales como: capital, utilidades retenidas, líneas de crédito.

4.1.19.- Riesgo de período de disponibilidad a largo plazo:

El presente programa rotativo de Bonos Corporativos tiene una duración de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de la emisión de la primera serie del programa, no obstante, no cuenta con un plazo definido para disponer de los fondos solicitados durante su período de vigencia.

4.1.20.- Riesgo de concentración de crédito:

El Emisor establece de acuerdo al contenido del Prospecto Informativo y el Contrato de Fideicomiso de esta Oferta Pública, que podrá mantener concentraciones de préstamos sin limitación alguna con sus empresas relacionadas sean estas subsidiarias, filiales, sucursales o de cualquier tipo, consideradas éstas un mismo deudor, del total de la cartera de préstamos transferidos a El Fideicomiso, debido a que el objeto de la Emisión es obtener capital de trabajo para El Emisor y sus relacionadas.

4.1.21.- Riesgo de no contar con prestamista de última instancia:

No existe una institución, a la cual El Emisor pueda recurrir como prestamista de última instancia.

4.1.22.- Riesgo de Ausencia de Póliza de Seguros para el Contrato de Administración de Cartera de Créditos:

El Administrador/Emisor no tiene la obligación de contratar una póliza de seguro por responsabilidad civil, según lo contemplado en el Contrato de Administración de Cartera en la Cláusula Décimo Séptima (Seguros). Ello implica que el fiduciario no podrá responder por el daño que pueda causarse a las cosas objeto de El Fideicomiso.

4.1.23.- Riesgo de Partes Relacionadas en la Emisión:



- a. Central Fiduciaria, S.A., será El Agente de Pago, Registro y Transferencia, y Agente Fiduciario de la presente Emisión.
- b. El Emisor será El Administrador de la cartera de Bienes fideicomitidos, por lo tanto, Central Fiduciaria será el encargado de validar que los Créditos cumplan con las Condiciones estipuladas en el Contrato de Fideicomiso, cuya cláusula XIII desarrolla los parámetros permitidos para las transacciones con partes relacionadas.

4.1.24-. Riesgo de garantías variables por series:

Las diferentes series garantizadas de la presente emisión podrán estar sujetas a diferentes porcentajes de cobertura, aunque nunca menor al 100%, viéndose en desventaja aquellos inversionistas que adquieran Bonos de series con menor garantía o sin garantía vs aquellos de una mayor garantía y posible ventaja en su reventa.

4.1.25-. Riesgo de emisión de series sin garantías.

El emisor podrá emitir series no garantizadas de la presente emisión, viéndose en desventaja aquellos inversionistas que adquieren las mismas frente a aquellos que adquirieron Bonos de series con garantía.

4.1.26-. Riesgo por facultad de La Fiduciaria de utilizar los bienes fiduciarios para inversiones.

La Cláusula Quinta del Contrato de Fideicomiso establece lo siguiente: sin limitar los poderes y facultades otorgadas a La Fiduciaria en el párrafo anterior, La Fiduciaria podrá utilizar los bienes fiduciarios, entre otros, para: (i) invertir y mantener invertido las sumas líquidas recibidas en depósitos a plazo fijo o cuentas de ahorros, títulos de deuda emitidos por la República de Panamá, valores de emisores privados con calificación de grado de inversión u otros instrumentos de inversión de similar o superior liquidez y seguridad; (ii) satisfacer los gastos en que incurra con ocasión del ejercicio de sus atribuciones fiduciarias. Esto se constituye en un factor de riesgo.

4.1.27.-Riesgo de Crédito con Partes Relacionadas de la emisión:

Los saldos y transacciones con compañías afiliadas se presentan a continuación:

	2025	2024
Activos:		
Préstamos por cobrar	27,099,374	24,564,120
Resultados:		
Ingresos por intereses	1,308,387	2,624,229

El saldo de los préstamos por cobrar y los ingresos que se muestran en el cuadro anterior fueron devengados por Financia Credit, S.A., al 30 de junio del 2024 y 2025 y corresponden al financiamiento otorgado a Versatile Technology Incorporated (Versatec Inc), empresa desarrolladora de sistemas, productos y plataformas tecnológicas de la marca Versatec, así como de otras marcas internacionales como VISA y MasterCard.

Versatec como Miembro Principal de VISA y MasterCard y filial de Financia Credit, S.A., desempeña un papel fundamental al permitirnos participar activamente en el negocio global de los medios de pago.

Con el patrocinio de Versatec, Financia Credit, S.A. y sus subsidiarias, fueron acreditados como miembros asociados de las marcas VISA y MasterCard en Panamá, Centroamérica, y México, desde donde ofrecen diversos productos y servicios de medios de pago y crédito. Versatec es un procesador autorizado de bancos, financieras, fintechs, cooperativas y otras entidades similares.

Como parte de un grupo financiero-tecnológico integrado, Financia Credit, S.A., cumple su papel estratégico como emisor de papel comercial, bonos y acciones preferentes en Latinex. Al mismo tiempo, Financia Credit y subsidiarias obtienen financiamiento en moneda local y en dólares en los países donde operan.

Financia Credit, S.A., gestionó y formalizó en el 2023 un financiamiento por USD10 MM del U.S. International Development Finance Corporation (“DFC” por sus siglas en ingles), la corporación para el desarrollo del gobierno de los Estados Unidos para la expansión de sus operaciones en la región. La DFC reconoce el papel estratégico de Versatec en la colocación de productos y servicios de Financia Credit y requirió la consolidación financiera de ambas entidades, las cuales operan bajo una misma dirección estratégica y políticas integradas de administración y cumplimiento.

El financiamiento obtenido de Financia Credit le sirvió a Versatec para fortalecer las reservas y garantías ante las marcas internacionales, así como para modernizar y expandir su oferta de productos y servicios a la geografía que cubre Financia Credit.

Este fortalecimiento de Versatec significó reemplazo de equipos para ampliar su infraestructura digital, mejoras al software existente, desarrollos y compras a terceros de productos digitales de vanguardia, certificación de nuevos productos con las marcas internacionales y adquisición de nuevos servicios para la protección del riesgo transaccional, tokenización, transacciones directas “card to card” y otros que cubren los sistemas de un procesador integrado de procesamiento Emisor, Adquirente, Switcheo y autorización de transacciones internacionales y de marca privada.

Por el éxito en su desempeño, Versatec fue adjudicado con un paquete de incentivos de VISA valorado por ellos en varios millones de dólares los que pueden ser transferidos a futuros procesados y aumentar su volumen de negocios en un período de 6 a 7 años. Igualmente, la marca VISA ha otorgado a Versatec la facilidad de ampliar su cobertura operativa hacia la región del Caribe y otros países de Sudamérica.

En su proyección de largo plazo, como entidad procesadora, Versatec participa accionariamente en una empresa desarrolladora y propietaria de un “core bancario”, con el que se procesan bancos en Centroamérica, pudiendo ahora ampliar su oferta a través de Versatec a otras regiones. Asimismo, esta alianza también incluye la prestación de servicios de procesamiento de medios de pago a través de Versatec.

En materia de activos digitales, Versatec participa minoritariamente en el desarrollo de una moneda estable (stable coin) bajo la legislación del “genius Act” recientemente aprobado por el Congreso de los Estados Unidos de America.

Versatec también invirtió y apoya a una Fintech de video juegos a la que procesara su plataforma de video juegos, billetera y Marketplace, dirigido a los usuarios de todas las edades donde pueden adquirir productos o canjear sus incentivos de lealtad.

Siguiendo el mismo criterio de diversificación y mitigación de riesgo, Financia Credit apoya el fortalecimiento de Versatile Technology Inc. (Versatec) para expandir su oferta de productos y mejorar la calidad de los servicios que presta a sus clientes. Dicho financiamiento, extendido en condiciones de mercado, integra la cartera actual de Financia Credit y forma parte de los activos productivos de la financiera. Financia Credit y Versatec son filiales, de un mismo grupo económico y administrada bajo la misma dirección estratégica.

La ampliación en los servicios de Versatec, posibilita a Financia Credit a generar ingresos recurrentes en su propia red adquirente o en la de terceros procesados.



Al consolidar Financia Credit con Versatec, la primera sustituirá un activo productivo que devenga intereses, por otro activo productivo que percibe ingresos por servicios de procesamiento de medios de pago de una amplia gama de bancos e instituciones financieras.

Versatec absorbió recursos financieros facilitados por Financia Credit para incrementar su cartera de clientes propios, brindando servicios de procesamiento a entidades financieras en toda la región centroamericana. Versatec continuamente mantiene, mejora y adquiere nuevas certificaciones, comparando la calidad de sus activos tecnológicos con los existentes en el mercado, para lo que utiliza consultores independientes y ajusta el valor de estos activos dependiendo del resultado de esas evaluaciones independientes.

4.1.28.- Riesgo de Sustitución de Garantías autorizado por La Fiduciaria:

De acuerdo al contrato de fideicomiso, en su Cláusula Cuarta (Traspaso de Bienes al Fideicomiso), en su Parágrafo (Traspaso en días de Ajuste) acápite C, El Fiduciario cuenta con facultad para autorizar sustitución de garantías otorgadas como parte de la solicitud de la presente Oferta Pública:

(c) No obstante, cuando El Emisor no se encuentre en mora en el pago de sus obligaciones de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos, El Fideicomitente/Emisor podrá, de tiempo en tiempo, solicitar por escrito a La Fiduciaria a fin de retirar de El Fideicomiso cualquiera de los bienes fideicomitados que El Fideicomitente/Emisor designe, siempre y cuando dichos bienes fideicomitados, sean remplazados en el acto por otros bienes fiduciarios, aceptables por La Fiduciaria, cuyos saldos de capital o valor en su conjunto sean en dicha fecha iguales o mayores que los bienes fiduciarios retirados de El Fideicomiso. Esto indica que solo a discreción de la fiduciaria, y a solicitud del emisor o fideicomitente, los bienes fideicomitados puedan ser reemplazados por otros que en un momento dado solo por el hecho de tener un valor igual o superior, puedan ser de menor calidad y mayor riesgo para el inversionista.

4.1.29.- Riesgo Asociado a posibles Garantías en Criptoactivos o Bitcoin:

El principal riesgo asociado a la "garantía" de Bitcoin es que, en realidad, el Bitcoin carece de una garantía formal o respaldo por parte de gobiernos o instituciones financieras tradicionales. Su valor reside en la confianza de la comunidad y la tecnología blockchain subyacente, lo que puede conllevar una serie de riesgos.

4.2.- Del Emisor:

4.2.1.-Riesgo de alto nivel de endeudamiento:

Alto nivel de endeudamiento al financiarse con un alto porcentaje de emisiones.

La fuente principal de ingresos de El Emisor consiste de los intereses y comisiones que provienen de sus actividades financieras por lo que los resultados futuros dependerán de la administración eficiente de su cartera de crédito y de los recursos que financian sus operaciones en este nicho de mercado. Igualmente, proviene de membresías, comisiones, intereses e ingresos por servicios de procesamiento.

La relación total de pasivos/capital pagado antes de la presente oferta de acuerdo a los estados financieros interinos al 30 de junio de 2025 es de 6.18 a 1, luego de emitida y en circulación la misma aumenta a 10.58 a 1. Medido contra el patrimonio sería de 5.69 a 1 y 9.73 a 1 respectivamente.

Esta oferta de valores representa 4.40 veces el capital pagado de acuerdo a los estados financieros interinos al 30 de junio de 2025. Medido contra el patrimonio sería 4.05 a 1.

Si la presente Emisión fuera colocada en su totalidad, la posición financiera de El Emisor quedaría de la siguiente manera:

Pasivo e Inversión de Accionistas	30 de junio de 2025			30 de junio de 2025		
	USD.	Est.	Financ.	USD.	Est.	Financ. Interinos
	Interinos			Interinos		
	Antes de la emisión			Después de la emisión		
PASIVOS						
Préstamos por pagar			22,259,611.00			22,259,611.00
VCNs por pagar			5,121,000.00			5,121,000.00
Bonos por pagar			31,181,000.00			96,181,000.00
Cuentas por pagar-Varias			32,260,823.00			32,260,823.00
Retenciones por pagar			321,340.00			321,340.00
Impuestos por pagar			179,908.00			179,908.00
Total de Pasivos			91,323,68.00			156,323,682.00
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS						
Acciones comunes			13,530,048.00			13,530,048.00
Acciones preferidas			1,250,000.00			1,250,000.00
Utilidades del Período			1,279,326.00			1,279,326.00
Ajuste por conversión de moneda			-339.00			-339.00
Total de Patrimonio			16,059,035.00			16,059,035.00
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO			107,382,717.00			172,382,717.00
RELACION DE PASIVO A CAPITAL PAGADO			6.18			10.58
RELACION DE PASIVO A PATRIMONIO			5.69			9.73

4.2.2.- Riesgo de Actividad Comercial del Emisor:

Emisor se dedica o a través de sus subsidiarias y afiliadas en Centro América y Panamá, al otorgamiento de financiamiento y pago a comercios por compras de terceros, a través de una red de puntos de venta (POS) propia o de franquicias internacionales (VISA) por los que devenga intereses y comisiones. Al mismo tiempo procesa a terceros y devenga un pago por servicios de procesamiento. Convirtiéndose esta actividad en la mayor fuente de ingresos del Emisor con un 57.25% del total de ingresos financieros y no financieros. Mediante una diversificación geográfica con presencia en los seis países de Centro América, México (y próximamente Ecuador), mediante la venta de productos y servicios financieros por los que devenga intereses y comisiones; y no financieros, por los que devenga ingresos por procesamiento. El Emisor diversifica su riesgo crediticio y sus ingresos. El Emisor utiliza diversos medios de pago tecnológicos, como tarjetas, teléfonos, etiquetas o stickers, Pos y Pos virtuales con tarjetas presentes o no presentes (Ecommerce),

lo que hace una empresa especial con productos y servicios diversificados, modernos y de calidad tecnológica.

A continuación cuadro que muestra el porcentaje de colocación de tarjetas de crédito por país. Moneda en 100% dólares.

OFICINA	CARTERA	%
PANAMÁ	512.029	11.78%
COSTA RICA	1.729.568	39.80%
EL SALVADOR	9.191	0.21%
GUATEMALA	2.094.656	48.20%
TOTAL	4.345.444	100.00%

Adicionalmente El Emisor efectúa operaciones de otorgamiento de financiamientos de combustible a flotas de vehículos de transporte del sector privado en general y el otorgamiento de préstamos de corto plazo (31.89%). El manejo de tarjetas para suministro de combustibles a flotas en todos los países donde opera, representa un 8.19% del total de ingresos. Hay otros ingresos que representan el 2.67% de los ingresos.

El Sector es un riesgo propio del Emisor la caída en la actividad económica en los diferentes países donde opera.

Del total de la cartera bruta de préstamos el 73.08% que generan ingresos financieros se encuentra en el Sector Interno y 26.92% corresponde al Sector Externo. Esto podría afectar la flexibilidad, exposición a la insolvencia o capacidad de atender el pago de sus obligaciones o deudas.

Cifras de acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025.

A continuación un detalle de los ingresos y egresos por área de negocio y por país:

Empresa	All									
Total Utilidad Acum										
quetas de co ina										
Financia										
Panamá Guatemala El Salvador Honduras Costa Rica SV Payment Versatec Eliminaciones CONSOLIDADO										
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL										
Ingreso	6,564,935	20,727	1,520,113	347,893	341,433	6,079,933	63,815	-96,614	-83,749	9,292,186
Ingresos Financieros	2,878,298	10,049	565,835	58,954	26,714	244,285				3,779,135
TC	150,891		320,980	878		191,057				663,807
Préstamos	2,722,406		150,997	37,636	2,933	49,389				2,963,360
Flota		10,049	93,858	20,441	23,782	3,838				151,968
Ingresos No Financieros	3,691,638	10,677	960,978	288,939	314,718	363,649	63,815	-96,614	-83,749	5,514,052
Membresías		5,811	323,347	181,451	181,392	191,185				883,187
Adquierecias Flota		2,893	164,080	77,947	79,874	49,008				373,802
GPS		1,765	54,229	28,079	43,225	108,325				235,622
Procesamientos	268,587		312,349					16,251		597,187
TC-Vsystem	3,165,665									3,165,665
Adquierecias TC	10,308									10,308
Ingreso por efectos cambiarios			-4,883		847	4,908	52,520	-112,867		-59,475
Otros ingresos	247,076	209	111,856	1,462	9,380	10,223	11,295	2	83,749	307,756
Egreso	-6,615,152	-26,101	-1,572,350	-788,731	-258,833	-432,427	-223,427	-82,451	83,749	-8,013,860
Gastos Financieros y Costo	-4,333,612	-740	-252,069	-53,707	-17,860	-106,898	-102,726			-4,867,613
Intereses y comisiones por financiamiento	-2,475,410		-103,569							-2,578,979
Costo de soporte de flota			-2,297	-6,757	-2,653					-11,707
Costo de procesamientos y emisión de tarjetas de c	-398,058		-103,171	-34,424		-39,961	-102,726			-678,360
Costo de procesamientos Vsystem	-1,453,374									-1,453,374
Costo de Adquierecia TC	-6,771									-6,771
Costo de soporte de GPS		-740	-43,032	-12,526	-15,208	-66,937				-138,442
Gastos Generales y Administrativos	-1,281,640	-25,361	-831,896	-198,657	-202,294	-325,529	-120,701	-82,451	83,749	-2,884,779
Provisión para posibles préstamos incobrables	-240,000		-183,476		-7,678	-19,971				-451,125
Generales y administrativos	-906,596	-23,695	-605,106	-182,601	-182,679	-273,664	-108,167	-82,355	83,749	-2,281,113
Depreciación y amortización	-135,044	-1,666	-43,314	-16,055	-11,937	-31,895	-12,534	-96		-252,541
Provisión de impuesto			-89,415	-36,375	-35,679					-161,469
Provisión Impuesto sobre la renta			-89,415	-36,375	-35,679					-161,469
CONSOLIDADO	949,683	-5,374	353,433	59,155	85,599	175,506	-159,611	-179,064	0	1,279,326

4.2.3.- Riesgo de incumplimiento de pago de clientes:

El Emisor está expuesto al riesgo de crédito, el cual consiste en que los prestatarios no cumplan completamente y a tiempo con el pago que deban hacer de acuerdo con los términos y condiciones pactados, por lo que se afectarían los resultados operativos del Emisor.

4.2.4.- Riesgo Mercado:

Las fluctuaciones de la tasa de interés del mercado, pueden hacer menos atractiva la inversión de los Bonos emitidos y en circulación, y/o un desmejoramiento en la condición financiera general del Emisor o del entorno bancario, pueden dar lugar a la variación del precio de mercado de los Bonos emitidos y en circulación. Considerando lo anterior, por ejemplo ante un incremento en las tasas de interés de mercado, el valor de mercado de los Bonos emitidos y en circulación, puede disminuir a una suma menor a aquella que los Tenedores Registrados hayan pagado por la compra de los Bonos mencionados.

4.2.5.- Riesgo de Capacidad de Pago del Emisor:

El Emisor se caracteriza por registrar activos líquidos en efectivo, conformado por depósitos en banco y el efectivo en fideicomisos que respaldan las actuales emisiones. El total de activos de acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025 se conforma de efectivo representado por el 9.02% (USD 9.7 millones) y los préstamos por cobrar representado por el 58.36%. Para el cierre del año 2024, El Emisor mantenía un nivel de efectivo superior (10.19%) USD 10.5 millones, y que no obstante, sufre variaciones debido a la captación de recursos a través de VCNs y Bonos, la colocación de estos recursos en las líneas de negocio y el pago de las emisiones. Por lo anteriormente expuesto, El Emisor podría enfrentar un riesgo de liquidez al no contar con otros activos líquidos que le permitan hacer frente al pago de sus obligaciones y pago de capital e intereses de las actuales y futuras emisiones a corto plazo; la relación corriente es de 0.46, no obstante mantiene líneas de crédito y préstamos no utilizadas y disponibles a la fecha, por con un monto autorizado de US\$38.7 millones, de los cuales se han utilizado US\$9.0 millones.

Es importante mencionar que VISA internacional, el principal emisor de tarjetas de créditos del Emisor, le ha otorgado premios y bonos por desempeño para el segundo semestre del año por un monto superior a los USD 6 millones.

4.2.6.- Riesgo de Liquidez:

La entidad se caracteriza por registrar activos líquidos compuestos principalmente por tenencias en efectivo, inversiones y cuentas por cobrar de corto plazo. De acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025, se componen en un 28.38% del total de los activos.

Al cierre del 30 de junio de 2025, Financia Credit, S.A., registra US\$13.7 millones en activos disponibles, los cuales presentan una disminución del 1.3 % asociado con el aumento de la cartera de créditos, vs las cifras al 31 de diciembre de 2024.

Tomando en cuenta el comportamiento de los activos líquidos (incluyendo cuentas por cobrar a 12 meses y menos), procedemos a presentar un análisis del riesgo de liquidez.

Un análisis de la Exposición de Riesgo de Liquidez al 30 de junio de 2025 tal como lo muestran los estados financieros interinos a esa fecha.

Efectivo	9,680,848.00	9,680,848.00		
Inversiones	8,055,455.00		4,082,199.00	3,973,256.00
Títulos valores por cobrar	2,669,786.00			2,669,786.00
Préstamos por cobrar, neto	62,668,684.00	5,273,316.00	11,442,747.00	45,952,620.00
Fideicomiso en garantía	3,109,521.00			3,109,521.00
Intereses acumulados por cobrar	2,103,916.00	66,666.00	725,599.00	1,311,651.00
Anticipos y gastos pagados por Adelantado.	2,277,84.00	400,343.00	600,514.00	1,276,984.00
Cuentas por cobrar diversas	9,615,375.00	3,759,019.00	5,638,528.00	217,828.00
Otros activos	3,797,423.00	131,086.00	196,629.00	3,469,709.00
TOTAL ACTIVOS	103,978,849.00	19,311,277.00	22,686,216.00	61,981,355.00
Préstamos por pagar	22,259,611.00	2,600,000.00	1,589,138.00	18,070,473.00
Obligaciones por emisión	36,302,000.00		5,121,000.00	31,181,000.00
Otras cuentas por pagar	32,260,823.00	14,681,660.00	9,787,774.00	7,791,389.00
Prestaciones y retenciones de planilla por pagar	321,340.00		321,340.00	
Impuestos por pagar	179,90.00		179,908.00	
TOTAL PASIVOS	91,323,682.00	17,281,660.00	16,999,160.00	57,042,862.00
Total activos / total pasivos =	1.14	1.12	1.33	1.09

4.2.7.-Riesgo Cambiario:

El riesgo cambiario corresponde a aquel factor de riesgo por la volatilidad en los tipos de cambio de las monedas donde la entidad mantiene posiciones en moneda extranjera.

La compañía tiene préstamos por cobrar expresados en: a) dólares de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal en Panamá y El Salvador (85% de la cartera) y b) en moneda nacional en Guatemala (10% de la cartera), Costa Rica (3% de la cartera), Honduras (1% de la cartera) y México (1% de la cartera). Para minimizar el riesgo cambiario, la Compañía suscribió contratos de líneas de crédito en moneda local en los países donde la cartera no se encuentra indexada, proceso que comenzó en Guatemala, donde se mantienen fondos locales por más de USD3.5 millones en líneas aprobadas y préstamos concedidos para capital de trabajo.

En relación con el efectivo, éste se encuentra en un setenta y seis (76%) disponible en moneda dólar de los Estados Unidos de América.

4.2.8.-Riesgo de Fuente de Ingresos:

La fuente principal de ingresos financieros de El Emisor, que representan el 74.73% de la cartera consiste en los intereses y comisiones que provienen del negocio de Tarjetas de Créditos, Préstamos y Flota, del sector interno, con una participación del 73.08% del total de la cartera de crédito.

Por otro lado, el 25.27% de los ingresos proviene de fuentes no financieras, tales como membresías, adquirencias de flota y de tarjetas de crédito, alquiler de GPS, procesamiento y otros ingresos, sobre todo apoyados en el negocio de tarjetas de crédito que se encuentra en desarrollo y con alto potencial de crecimiento.

Por lo anterior, los resultados futuros de El Emisor dependerán de la administración eficiente de su cartera de créditos, el desarrollo del mercado de productos no financieros y los recursos y las condiciones socioeconómicas y políticas de los países en donde realizan sus operaciones. Cifras de acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025.

Donde estamos

Mantenemos nuestro modelo de negocio fuerte sesgo hacia la “mitigación de riesgo”. El mismo se traduce en mantener la fuente de ingresos de la empresa en la proporción 55/45 por servicios (bajo riesgo) y por intereses por financiamiento (riesgo crediticio).

Donde nos vemos en el futuro

Ya hemos dado varios pasos hacia el futuro que buscamos. Lo hemos hecho invirtiendo en la participación minoritaria en empresas que refuerzan la orientación de generación de ingresos por servicios.

- Participación en un core bancario conocido como Simplexo. Este core bancario tendrá el doble uso de utilización propia para mejorar la eficiencia de nuestros procesos internos y la venta a terceros bajo la modalidad de Software as a Service (SaaS).
- Participación en una empresa de videojuegos (GameLobby) a la cual se le prestará servicio de procesamiento del medio de pago que emitirá.
- Participación en las primeras rondas de capitalización en una empresa que está desarrollando un ecosistema de “stable coins”. Además de los beneficios que se generarán con la revaluación de la empresa, se obtendrán ingresos por comisiones de los servicios que se ofrecerán a nuestros clientes actuales.

Sus productos, desarrollos en los distintos países

Mexico

- La unidad de negocios en México continúa consolidándose después de completar el cumplimiento de la amplia gama de regulaciones para iniciar operaciones en firme.
- En este momento, se cuenta con una SOFOM (Sociedad Financiera de Objeto Múltiple) que permite la emisión de tarjetas de crédito y financiamientos.

- Constitución de una SOFIPO (Sociedades Financieras Populares) la cual tiene además la opción de captación de fondos ampliando la gama de negocios que la unidad de negocios de México puede realizar. Ecuador
- Se constituyó la compañía VERSATILE TECHNOLOGY DE ECUADOR S.A. la cual prestará servicios auxiliares de los sectores financieros público y privado.
- Se encuentra en proceso la obtención del permiso de funcionamiento por parte de la Superintendencia de Bancos y del Banco Central.

A continuación un detalle de la colocación de la cartera de créditos por país y moneda de pago/cobro Cifras de acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025.

PAIS	PORCENTAJE CARTERA	MONEDA
Panamá	83.62%	USD
El Salvador	1.54%	USD
Cartera en dólares	85.16%	
Guatemala	9.70%	Quetzales
Honduras	1.39%	Lempiras
Costa Rica	3.47%	Colones
México	0.28%	Pesos
Cartera Sector Externo – Moneda Local	14.84%	

Fuente: Estados Financieros del Emisor.

V.- DESCRIPCION DE LA OFERTA

La presente Oferta Pública de Bonos la hace **FINANCIA CREDIT, S.A.**, a título de Emisor, al público inversionista en general bajo las condiciones que presenta actualmente el mercado de valores nacional. Se colocarán los Bonos que el mercado demande.

A.1.- DE LA OFERTA

La presente Emisión de Bonos Corporativos Rotativos fue autorizada por Reunión Extraordinaria de Directiva del Emisor, según resolución adoptada el día 3 de septiembre de 2025.

La autorización de la Reunión Extraordinaria de Directiva, es por un monto de hasta Sesenta y Cinco Millones de Dólares (USD65, 000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, misma que representa 4.40 veces el capital pagado de acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 30 de junio de 2025, emitidos en forma nominativa, global y registrada. Con relación al patrimonio del Emisor esta emisión representa 4.05 veces el mismo. Con Relación a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2024, esta emisión representa 5.53 veces el capital pagado y 4.42 veces el patrimonio.

A.2.- DETALLE DE LA OFERTA:

A.2.1- Valores a ser ofrecidos, cantidad, valor nominal, pago de capital, período de interés, intereses moratorios y denominaciones: